

MINAM Y PODER JUDICIAL

Fortalecerán la gestión ambiental

Con el propósito de fortalecer capacidades, generar asistencia técnica y crear sensibilización en temas ambientales, promoviendo actividades de interés y beneficio mutuo que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, el Ministerio del Ambiente (Minam) y el Poder Judicial (PJ) suscribieron un convenio marco de cooperación.

Una de las metas del acuerdo es promover la capacitación de los profesionales de ambas instituciones en el ámbito de sus competencias, con lo cual se espera fortalecer la gestión ambiental.

Asimismo, se busca contar con asistencia técnico-legal, en temas de interés común, el intercambio de información disponible sobre protección del medioambiente y, en general, respecto a la normativa vigente en materia ambiental, protección y conservación de los recursos naturales.

Plan

“Este convenio marco de cooperación interinstitucional nos permitirá promover el fortalecimiento de capacidades en temáticas de interés para ambas instituciones, compartir mecanismos de acceso a información ambiental valiosa que coadyuve a la toma de decisiones informadas”, señaló la titular del Minam, Elsa Galarza.

Refirió que también permitirá establecer el impulso a la ecoeficiencia en las actividades que realiza el PJ, así como en el manejo de residuos sólidos, todo lo cual se plasmará en el plan de acción que



Galarza destacó convenio.

RECURSOS

Ante la Comisión de Presupuesto del Parlamento, Galarza informó que para 2017 su sector requiere una autorización de gasto ascendente a 615 millones de soles.

se aprobará en los próximos 60 días.

Así, indicó, el Minam se dispone a implementar las recomendaciones formuladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) al Perú, en el contexto de la Evaluación del Desempeño Ambiental.

Ello implica, entre otros temas, “mejorar las capacidades del Poder Judicial, el Ministerio Público y demás entidades del sistema de justicia con responsabilidad en la aplicación de la ley para atender asuntos ambientales y la creación de tribunales especializados”, puntualizó.